

JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PALMA SAU.

FECHA: 18/02/2021

HORA: 10.30 hr

LUGAR: SALÓN DE PLENOS DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA

Cuando son las diez treinta horas del día dieciocho de febrero de dos mil veintiuno, se reúnen en primera convocatoria en el salón de Plenos del Cabildo Insular de La Palma, los siguientes Sres./as a fin de celebrar Consejo de Administración de la Sociedad de Promoción y Desarrollo Económico de La Palma:

- D. Mariano Hernández Zapata, Presidente
- Dña. Raquel Díaz y Díaz, Consejera Delegada
- D. José Adrián Hernández Montoya, Secretario
- D. Carlos Cabrera Matos
- Dña. Susana Machín Rodríguez
- D. Jordi Pérez Camacho
- Dña. Jesús María Armas Domínguez
- Dña. Carmen Brito Lorenzo
- D. Antonio Pérez Riverol

Asisten también con voz, pero sin voto Dña. Vanessa Bethencourt, en calidad de coordinadora de Administración y RRHH y Dña. Patricia Castillo en calidad de gerente. Se aclara las siguientes delegaciones de voto;

Dña. Jovita Monterrey Yanes a favor de D. José Adrián Hernández Montoya

Todos los presentes manifiestan su conformidad con la celebración de este Consejo.

Antes de comenzar con el orden del día se aprueba por urgencia la incorporación de un nuevo punto;
AMPLIACIÓN DE % DE IMPUTACIÓN DE LOS GASTOS INDIRECTOS SOBRE LOS GASTOS DIRECTOS DE LOS PROYECTOS

Punto 1: RENOVACIÓN DE PÓLIZAS DE CRÉDITO. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

Se presentan para su aprobación las siguientes operaciones de financiación;

- Renovación de póliza por importe de 80.000 € con la entidad CajaSiete que, según explica la consejera delegada solo han renovado hasta septiembre, momento en el cual se deberá aportar el impuesto de sociedad para renovar de nuevo y colocar la póliza en una situación ordinaria ya que actualmente dadas las pérdidas del ejercicio 2019 y el patrimonio neto negativo han provocado que esta póliza la clasificaran de 'dudosidad'. El resto de condiciones se mantienen.
- Renovación de póliza por importe de 120.000 € con la entidad CaixaBank en mismos términos que los existentes actualmente.

Ambas operaciones son aprobadas con los votos a favor de D. Mariano, Dña Raquel, D. José Adrián, D. Carlos y Dña. Susana. El resto de miembros se abstienen.

Punto 2: CESE DE D. ANTONIO PÉREZ RIVEROL COMO CONSEJERO Y NOMBRAMIENTO DE DÑA. JESÚS MARÍA ARMAS DOMÍNGUEZ. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

El pasado día 27 de noviembre el Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de La Palma aprobó, entre otros, el nombramiento de Dña. Jesús María Armas Domínguez como consejera de SODEPAL en sustitución de D. Antonio Pérez Riverol.

Dña. Jesús María presente en este acto, aprueba el cargo para el que ha sido propuesta y se compromete a desempeñarlo con la debida responsabilidad. D. Antonio Pérez, también presente, se da por notificado de su

cese.

El acuerdo es aprobado por unanimidad.

PUNTO POR URGENCIA: AMPLIACIÓN DE % DE IMPUTACIÓN DE LOS GASTOS INDIRECTOS SOBRE LOS GASTOS DIRECTOS DE LOS PROYECTOS

La consejera toma la palabra para explicar el informe emitido por los servicios jurídicos externos donde se propone la ampliación a un 25% de costes indirectos sobre los costes directos, lo cual resulta favorecedor para la empresa desde el punto de vista económico con el objetivo de no caer en déficit presupuestario. Toma la palabra D. Jordi Pérez para pedir que les sea remitido por correo electrónico dicho informe elaborado por el abogado D. Sergio García Delgado.

Los representantes de Coalición Canaria se abstienen en este punto que es aprobado con el voto a favor del resto de los consejeros/as.

PUNTO 3: APROBACIÓN DE ACTA. ACUERDOS QUE PROCEDAN

Se nombra a Raquel Díaz, Susana Machín y Jordi Pérez como interventores para la firma del acta correspondiente

No habiendo más asuntos se levanta la sesión cuando son las once treinta horas del día de la fecha. De todo lo cual y que transcrito queda, yo, el secretario doy fe y firmo la presente acta con el VºBº del Sr. Presidente y de los interventores nombrados a tal fin.

El Secretario

VºBº
El Presidente

Los Interventores